

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3485 *Resolución de 12 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 22, de 19 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 62, de 26 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vega de San Mateo, 12 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Davinia Falcón Marrero.